

FUENTES PARA LA BIOGRAFÍA DE UN RELIGIOSO ESCOLAPIO

Joan Florensa i Parés

Archivero provincial de la Escuela Pía de Catalunya

En los últimos años se han escrito algunas biografías de religiosos escolapios de la provincia de Catalunya; algunas han resultado libros como las de los PP. Miquel Altisent y Domenjó, Francesc Barrachina y Canellas, Magí Valls y Solé, Francesc de Paula Botey y Valls, y Joaquím Hereu y Peret; otras han sido artículos largos en revistas que prácticamente le han dedicado un número, como las de los PP. Joan Solà y Corominas, Wenceslau Ciuró y Sureda, Claudi Vilà y Palà, un tercer grupo es el de las que recientemente hemos preparado para dos diccionarios biográficos, algunos de estos artículos con cierta extensión puesto que llegan a las cuatro páginas. A veces, en fin, han sido artículos en que se analiza un momento, aportación o aspecto de la vida de un religioso; destaquemos sólo los trabajos sobre los PP. Joan Profitós y Fontà y Eduard Llanas y Jubero.

Es frecuente la petición de datos biográficos sobre religiosos por parte de familiares que construyen el árbol genealógico de sus antepasados y entre ellos encuentran alguno de nuestros religiosos. También antiguos alumnos buscan sobre los maestros de su infancia y juventud.

Estos motivos concretos más otros que nos han ido saliendo al paso o que son casos particulares nos han llevado a dibujar un proceso de investigación para las biografías de estos religiosos partiendo de las series o datos que existen en nuestro Archivo Provincial de la Escuela Pía de Catalunya.

En la presente comunicación, pues, quisiéramos describir el camino a seguir desde unos primeros datos generales hasta adentrarse en las aportaciones que haya podido hacer el biografiado, indicando al mismo tiempo los instrumentos de investigación que pueden servir para informarse. La enumeración de los elementos de información de datos para una biografía nos lleva a describir estas fuentes que nos proporcionan los datos; será, pues, una doble visión: una serie como fuente de información y como elemento archivístico o bibliográfico.

1. consuetas

La primera fuente para una biografía es la necrología o consuetas oficial. Se trata de una biografía de mayor o menor extensión en que se resumen algunos datos personales del religioso fallecidos con los cargos y oficios que ha desempeñado y acabando con la noticia de su muerte y los años de edad y de religioso. Se han redactado prácticamente de cada uno de los religiosos de la orden desde su origen. Cada Provincia escolapia tiene sus lagunas que especificaremos para nuestro caso de Catalunya, únicas a las que nos referiremos en adelante.

Empecemos primero por concretar los tres grandes períodos en que podemos agrupar las consuetas según el sistema en que se ha publicado, lo que condiciona su forma y contenido. Desde 1683 (para la Escuela Pía de Catalunya) hasta 1884, las consuetas son manuscritas. Se redactaban en Roma o la Curia General hasta 1804 y a partir de la creación de la Vicaría General española fue este ente el encargado de su redacción y publicación. Se mandaban manuscritas a los distintos Provinciales; éstos las pasaban a sus comunidades; el secretario de la comunidad las copiaba en el *Libro de Consuetas* según la numeración que se les había asignado; todos los libros de las comunidades deberían coincidir en el orden o numeración de las necrologías. Recibieron el nombre de consuetas porque siempre empezaban con las palabras *Consuetta suffragia pro anima...* que se abreviaba con las dos primeras letras C.S. seguidas del nombre del religioso en genitivo. Normalmente son muy parcas en datos porque en Roma no conocían personalmente a los religiosos y se limitaban a amañar los pocos datos de filiación que constaban en el Archivo General. Son excepción los religiosos que fueron bien conocidos en Roma o en los momentos en que un escolapio catalán estuvo en Roma como asistente general. La primera consuetas de cierta extensión (la número 31 de nuestra relación según diremos más adelante) es la del P. Baltasar Tuneu, primer provincial de Catalunya, religioso muy apreciado por toda la Provincia en momentos de división interna. Las enviadas por la Vicaría General española son más extensas y concretas, es decir, retratan mejor la personalidad del religioso. No siempre los secretarios de las comunidades fueron lo suficientemente diligentes para transcribir exactamente los originales que se les circulaba o incluso se da el caso de un secretario que por poco afecto a un religioso suprimió la mayor parte de la consuetas con todos los elogios que se hacían del religioso fallecido. En las visitas canónicas provinciales, el visitador venía obligado a revisar este libro de consuetas y consignar las deficiencias que encontraba como anotó en casos como los antes mencionados. De este período faltan las necrologías de los religiosos fallecidos durante la guerra de la Independencia (1808-1814), algunas del Trienio Liberal (1820-1823) y las del decenio de supresión de religiosos (1835-1845); en estos momentos sólo se anota el nombre de los fallecidos sin otros datos.

En estos *Libros de Consuetas* se comprenden las de todos los religiosos de la orden hasta 1804 en que, al crearse la Vicaría General española, sólo se consignaron las de españoles. En años posteriores se copiaron también algunas de religiosos italianos.

El P. Llogari Picanyol (Moià 1896 - Sabadell 1968), durante años secretario y archivero general en Roma, transcribió mecanográficamente las consuetas de los catalanes fallecidos en este primer período de redacción de consuetas; nosotros las aprovechamos y copiamos en un programa informático formando un volumen impreso. Como el texto latino hoy es difícil de leer y entender para muchas personas, buscamos quienes las tradujese y así tuvimos un segundo volumen con las consuetas en catalán. Estos volúmenes tienen los correspondientes índices que permiten localizar las consuetas con suma facilidad. Son 366 consuetas correspondientes a otros tantos religiosos fallecidos desde la fundación de Moià en 1683 hasta 1884.

El segundo período comprende los años 1885-1929. A partir de 1885 desaparece el libro manuscrito de las consuetas y la Vicaría General española publica un folleto con las necrologías de sus religiosos fallecidos durante el año. Cada folleto lleva por título general *Catalogus Religiosorum Scholarum Piarum Hispaniae et Ultra Maria qui pie in Domino obierunt anno...* impresos en Madrid el año siguiente. Las consuetas están por orden de defunción y sólo contiene la de los españoles; se enumeran con una cifra romana con numeración que se inicia cada año; al final de cada año hay un índice. A partir de 1923 se añade otro folleto con paginación y numeración independientes con las consuetas de las religiosas escolapias fallecidas. Mientras las de los religiosos están en latín, las de las escolapias están en castellano.

En estos años no se produce ningún vacío. se publicaron todas. Son más extensas que las anteriores (siempre ocupan más de una página de 21 cm. de altura, con letra de grandes caracteres) y más concretas, es decir, facilitan más y mejores datos sobre los religiosos especificando las comunidades a que ha pertenecido, las asignaturas impartidas en las escuelas, los cargos ejercidos y, en algunas ocasiones, las publicaciones. Dibujan mejor la personalidad del religioso fallecido. Echamos en falta una mayor precisión en señalar los años de estancia en cada comunidad o cargo y las materias enseñadas en cada colegio.

El tercer período va desde 1930 hasta nuestros días. Dejó en esta fecha de publicarse el folleto anual de la Vicaría General española y las consuetas se empezaron a publicar en la revista oficial de la Orden *Ephemerides Calasancianae* que se imprimía en Roma por la Curia General. Los fallecidos, pues, a partir de 1930 ya no están en los folletos sino en la revista. Las consuetas se publican según la dirección de la revista recibe los originales

mandados por la respectiva provincia y dispone de espacio en la revista. Salen, pues, sin orden cronológico ni en tiempo fijo. Se redactan en latín hasta 1973 en que aparecen en castellano o en italiano (algunas pocas, en otra lengua). En este momento se comienzan también a firmar por el religioso que la ha redactado pero continúan siendo consuetas oficiales, puesto que es la propia Provincia quien la encarga, revisa y responde de su contenido.

No se da ningún vacío por lo que afecta a nuestra Provincia de Catalunya sino que se ha procurado redactarlas todas; las de los religiosos españoles fallecidos o asesinados durante la Guerra Civil, se publicaron en un suplemento aparte de la revista en 1940.

Las consuetas de este período son muy ricas en contenido y se hace indispensable su lectura no sólo para una biografía del religioso sino incluso en muchos casos para historiar los años que comprende su vida.

Una característica bastante común de todas las consuetas es la importancia que da a las circunstancias de la muerte del religioso especificando la enfermedad o enfermedades que padecía y que le llevaron a la muerte. En las más cortas llega a ocupar la mitad de su extensión; en otras en un párrafo largo. Parece que se quiera expresar que la vida del religioso ha sido premiada con una muerte santa y, por ello, ejemplar; así el lector podría concluir que la vida religiosa comporta un final feliz y tranquilo que hace suponer la salvación eterna. La vida religiosa es el camino más seguro para salvarse aunque se pase por los dolorosos trances de las enfermedades y muerte. En las consuetas de los religiosos catalanes de las últimas décadas se ha eliminado o minimizado esta característica.

Como colofón se acostumbra a indicar los años de edad y los de religión después del lugar y fecha del fallecimiento: "*oculorum lumine privatus, hanc infirmitatem per quatuor annos pietissime toleravit, donec senio confectus, et viribus destitutus, sacramentis munitus inter nostrorum preces piissime obiit Balagarii die 9 Febr. 178, aet. An. 68, Rel. 44*". (P. Josep Pujol, consuetas núm. 100).

2. Fichas

Disponemos de dos fichas personales distintas de cada religioso que describo a continuación porque en ellas encontramos los datos básicos de su currículum personal.

2.1. Ficha de la secretaria provincial

Empecemos por la más antigua. El secretario provincial lleva una ficha de cada religioso. Se abre cuando un pretendiente comienza el año de novi-

ciado con la vestición y actualmente con la primera profesión. La ficha se inicia consignando la filiación y las fechas de la recepción de los sacramentos iniciales (bautismo y confirmación). Sigue la anotación del currículum de la formación inicial y hasta la recepción del sacramento del orden con el detalle de los cursos de estudio que va cumpliendo. Después, año por año, se anota la comunidad en que reside, las actividades y los cargos que desempeña dentro y fuera de la comunidad hasta el final de sus días. Esta ficha se usa como base para la redacción de la consuetas puesto que contiene el cañamazo curricular de la persona.

La mayoría de fichas anteriores a 1936 desaparecieron con la guerra civil. Se salvaron unas pocas; las de los religiosos supervivientes a la tragedia se recompusieron y a partir de entonces se llevan puntualmente. Por tanto, esta ficha del secretario existe prácticamente de todos de los religiosos del siglo XX y documenta casi año por año dónde ha residido el religioso y qué ha hecho. Acaba con el fallecimiento del religioso.

2.2. Ficha del archivo provincial

Desde el primer momento de hacerme cargo del archivo (1982), la mayoría de peticiones se referían a datos personales de religiosos. Decidimos, entonces, crear una ficha de cada religiosos distinta a la del secretario provincial anteriormente descrita; no hacer una repetición sino un complemento.

En un primer momento la pensamos como un catálogo que fuera la suma de los catálogos ya existentes. Tendría que ser informatizado, no en papel. Siempre habría tiempo para imprimirlo en todo o en parte sobre papel si en un momento se creía oportuno: de esta manera, si se informatizaba, permitía disponer de los datos, por pocos que tuviéramos, desde el primer nombre introducido y luego irlos ampliando y completando (en el apéndice hemos reproducido los campos que tiene la ficha).

Partimos, pues, de los *Catálogos generales o provinciales* añadiendo otros datos como el fallecimiento y bibliografía sobre el religioso. El fichero comprendería los religiosos profesos, no los novicios que figuran en algunos catálogos impresos. Los datos de los catálogos se toman siempre en enero del año del catálogo.

El primer catálogo de la vicaría General de España impreso es de 1871; le han seguido sin periodicidad en los años de 1883, 1891, 1899, 1909, 1915, 1922, 1928, 1931, 1943, 1948, 1959, 1965, 1976, 1984, 1995 y 2002. Estos catálogos contienen muy pocos datos, pero a falta de otras fuentes son útiles. A partir del de 1943 son catálogos de toda la Orden y no sólo de España.

El primer catálogo de la Provincia de Catalunya se imprimió en 1909 y a

partir de este año se publican cada tres o cuatro años, a saber: 1912, 1915, 1928, 1931, 1934, 1940, 1943, 1946, 1949, 1952, 1955, 1958, 1961, 1964, 1967, 1970, 1973, 1978, 1982, 1985, 1988, 1991, 1995, 1999 y 2003.

El primer paso para la confección del nuevo fichero fue confeccionar una ficha de cada religioso partiendo de estos catálogos. Vimos que había un defecto, puesto que un joven que profesa y abandona la Orden dentro de estos tres o cuatro años, no consta en ningún catálogo y por lo tanto tampoco en el fichero. Lo suplimos acudiendo a las fichas de los novicios comprobando si los que no figuraban en los catálogos, había llegado a profesar. La fecha de la ordenación sacerdotal no consta en los catálogos provinciales hasta el de 1952.

Para las épocas anteriores tuvimos que recurrir a catálogos manuscritos sean generales o provinciales, listas de religiosos, las necrologías, el libro *Memoria Religiosorum* publicado en 1956 por el P. Llogari Picanyol y, al final, es cuestión de ir recopilando los datos uno a uno para cada religioso. Siempre que encontramos datos de un religioso anterior a 1900, procedemos a comprobar si ya los teníamos anotados; así lo vamos enriqueciendo.

Este trabajo de recomposición nos ha permitido disponer de un fichero con 2177 fichas de religiosos que suponemos son los que han formado la Provincia de Catalunya a lo largo de sus más de trescientos años o que en algún momento han trabajado en sus casas (algún religioso de otras provincias de Basconia han prestado su colaboración en la nuestra igual que catalanes han trabajado en otras provincias; o el caso de los jóvenes austríacos que durante la primera Guerra Europea vinieron a Catalunya para librarse del servicio militar y después, ya sacerdotes, impulsaron aquella provincia).

Cumplida la primera parte de tener un catálogo general de la provincia con los datos personales mínimos, intentamos irlo complementando. El primer paso consistió en añadir bibliografía sobre el religioso. Comenzamos por anotar en un nuevo campo de la ficha el lugar exacto donde se encuentra la consuetud ya que, como dijimos antes, están en sitios muy distintos: manuscritas, en folletos o en la revista *Ephemerides Calasactianae*.

Después hemos vaciado, o aprovechado el vaciado que otros habían hecho, algunos diccionarios enciclopédicos donde se han publicado biografías de escolapios catalanes, como por ejemplo: *Diccionario enciclopédico ilustrado Espasa-Calpe*, *Diccionario de Historia de la Iglesia en España*, *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, *Diccionari dels catalans d'Amèrica*, *Diccionari biogràfic Alberti*, *Gran enciclopèdia Catalana*, *Diccionari Ràfols d'artistes catalans*, *Index Bibliographicus* de T. VIÑAS, *Diccionario enciclopédico escolapio* (volumen II: biografías) y otros más particulares o locales donde se encuentran datos biográficos de escolapios.

Iniciamos la introducción del contenido de las bolsas de que hablaremos a continuación; no se trataba de inventariar uno a uno los documentos allí guardados, sino de dar una idea general de su significado.

3. Bolsas con pertenencias personales

Encontramos en el archivo muchos recortes de prensa, estampas, programas, etc. que no tenían otra razón de estar en el archivo que la de referirse a un religioso en concreto: una estampa de otra razón de estar en el archivo que la de referirse a un religioso en concreto: una estampa de primera misa, una hojita de una parroquia en la cual un escolapio había predicado un triduo, una breve nota de prensa en que se dice que un religioso ha dado una conferencia, etc. etc. Pensamos inmediatamente que había que crear una serie destinada a estas informaciones y que la manera de guardar esta documentación era por medio de bolsas (así resolvemos el problema del diferente tamaño tan diverso de esta documentación): cada bolsa lleva el nombre del interesado en la parte superior del exterior (así es fácil de ordenar alfabéticamente y de recuperarlas después cuando se necesitan). Hoy tenemos más de 900 bolsas; es decir, de casi la mitad de religiosos hemos recogido alguna información o documento.

Su contenido inicial se ha enriquecido con el tiempo: certificados de nacimiento, de bautismo, acreditación de las órdenes recibidas, estudios cursados, DNI, pasaportes, cartillas de racionamiento, nombramientos dentro y fuera de la orden, testimonios, de múltiples actividades llevadas a término por el interesado, catálogos de exposiciones de pintura, homenajes o distinciones que ha recibido, recortes de prensa en que se habla del interesado; no acabaríamos la lista puesto que cada religioso tiene un entorno propio por humilde que parezca.

De algunos religiosos más recientes la bolsa se ha desbordado por la gran cantidad de pequeños datos que nos llegan y nos hemos visto obligados a ponerlo en una o más caja-archivador (en el fichero dejamos constancia de que se busque en las cajas la documentación correspondiente de estos religiosos). La documentación agrupada en cajas ocupa 23 unidades.

Como ejemplo citamos el caso del P. Eusebi Millán, el escolapio que en 1923 difundió el baloncesto desde el Colegio de Sant Antoni de Barcelona, iniciando este deporte en España. Su bolsa contiene múltiples noticias publicadas por los primeros jugadores que han aparecido en la prensa sobre el inicio de este deporte. la consulta frecuente que se hace de esta documentación nos ha obligado a cambiar la bolsa varias veces ya que por el uso se rompe. Prueba de que el sistema resulta útil a los investigadores.

Falta poder informatizar toda esta variada documentación: pero requiere mucho tiempo y a veces no todo tiene la misma utilidad.

Como puede verse por lo dicho, estas bolsas contienen una valiosísima información para cualquier biografía que quiera prepararse de un religioso.

4. Correspondencia

Tenemos un fondo de cartas, llamémoslas particulares, muy considerable (la serie 08-05). Su procedencia es principalmente de los religiosos fallecidos; hay también donaciones de varios religiosos que se desprenden de sus cartas personales y las entregan al archivo; de otras cartas ignoramos su procedencia puesto que las encontramos ya en el archivo. En general son de carácter particular, familiar, entre amigos; varias colecciones son la correspondencia del religioso (emitida y recibida) con sus padres y familiares desde que entró a la Escuela Pía hasta terminar los años de formación (calasanciado o postulando, noviciado y juniorato).

La correspondencia llamemos oficial de un religioso, de una entidad, de una persona con los superiores se encuentra en otras series, especialmente en la de Secretaría Provincial; de hecho no hay serie que no contenga algunas cartas.

La serie de cartas o correspondencia comprende 51 cajas y 21,094 cartas están ya fichadas e introducidas en el ordenador, lo cual permite su consulta por remitente o destinatario, fecha y lugar de redacción.

Están ordenadas por destinatarios o receptores puesto que estas son las personas a través de las cuales nos ha llegado. ordenarlas por autor o remitente (a veces alguien nos lo ha pedido) sería falsear su origen.

Pensando en la importancia de las cartas del P. Joan Profitós y Fontà (Balaguer 1892 - Barcelona 1954) por su contenido histórico y pedagógico las transcribimos confeccionamos un volumen con otros escritos suyos.

La correspondencia es, pues, un fondo muy personal pero que ofrece unos aspectos de la vida del religioso que no se encuentran en otras fuentes; aquí en las cartas, bulle más la vida real y peculiar de cada persona; la correspondencia nos muestra los contactos que mantuvo el religioso. Además de este fondo de cartas, otras muchas (ya lo dijimos) se encuentran dispersas en otras series del archivo; algunos de estos pequeños fondos de cartas también están descritos, como es el caso de la correspondencia del P. Josep Poch (Caldes de Montbui 1914 - Barcelona 1983) en su fondo personal 10-31 de nuestro Archivo Provincial o las del P. Darius Rumeu (Barcelona 1913-2003) desde Sanit Papou (Francia) en la serie 07-01.

5. Manuscritos

Fue costumbre recogida en las Reglas de la Orden que se guardaran en

las bibliotecas de comunidad los manuscritos de los religiosos fallecidos. En las bibliotecas de las comunidades de nuestra Provincia catalana había, pues, un considerable fondo de manuscritos de los religiosos. Preferentemente eran de materias escolares que el religioso iba acumulando a lo largo de sus años de docencia a lo que se añadían escritos de carácter más personal o de sermones.

Del siglo XVIII conocemos muy poco, sólo 36 manuscritos aunque no todos son de autor escolapio; la mayoría se perdió en incendios y supresiones. Del siglo XIX ya conservamos algunos más, a saber, 126 manuscritos; tal vez lo más valioso y notable de la primera mitad del siglo sean los manuscritos del P. Josep Rius (Mataró 1786-1857) que comprenden manuscritos indispensables para la historia antigua y moderna de su ciudad de Mataró así como la copia de las composiciones poéticas del P. Jaume Vada (Barcelona 1764-1821), uno de los mejores representantes de la poesía de la *prerenaiença catalana*.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y del XX abundan ya mucho los escritos y se diversifican los temas que no se reducen a las materias enseñadas.

El conjunto de escritos de religiosos de la provincia ocupa un total de 168 cajas y todo está fichado, al menos, por autor con una descripción genérica.

De la misma manera que hemos recogido todos los escritos, hemos igualmente archivado los dibujos (ocupan 23 cajas, aunque no todos son de autoría escolapio) y la música (1,345 composiciones son de autor escolapio ya sea de la música o de la letra o bien el armonizador o traductor de la letra; ocupan un total de 38 cajas).

6. Publicaciones

No toda la documentación que deja un religioso es manuscrita. En muchos casos se ha impreso y debe recurrirse a este material para conocer el pensamiento de la persona.

Para ello consideramos indispensable la biblioteca aneja en que procuramos tener todos los libros publicados (con sus varias ediciones) por los escolapios catalanes, ya se trate de obras originales o de traducciones. Pocos son los libros publicados por religiosos de la Provincia que no tengamos en la biblioteca. El total de libros de autor escolapio de la Provincia de Catalunya se eleva a 2,472 títulos. Están mezclados en la biblioteca con el resto de libros; todos clasificados según el sistema CDU; para saber los libros de autor escolapio de la provincia de Catalunya basta con escribir en la consulta de la base de datos de Knosys en el campo autor o prologuista o ilustrador o director las

siglas *schp* (Scholarum Piarum o Sch. P.) e inmediatamente obtendremos el total de obras de estos autores.

Mayor dificultad se presenta cuando se trata de saber y tener los artículos, conferencias o comunicaciones presentadas por un religioso. Fichamos todos los artículos de autor escolapio catalán que nos llega sea en revistas completas, sea en hojas sueltas, sea en actas de congresos, sea en colaboraciones. Procuramos al mismo tiempo cada año hacer el vaciado de alguna revista antigua de las que poseemos; así podemos aumentar las fichas y enriquecer este fondo informativo. En un principio se nos planteó la dificultad de archivar los artículos de prensa —es decir, de aquellos artículos de los no nos interesa conservar la publicación entera, sino solamente lo escrito por el religioso— que normalmente no ocupan ni una página (por ejemplo una carta al director de un periódico). Para ello creamos una serie (08-02) titulada “artículos”; los archivamos según el año en que los recibimos, creando un dossier o pliego para cada religioso y año, y al finalizar cada año ordenamos los dossiers por orden alfabético; en la signatura de la ficha del artículo (además del autor, título, publicación, fecha, etc.) anotamos la serie (08-02) y el año de recepción (por ejemplo: 2003) con el nombre del autor; con los pliegos de un año hacemos un legajo y lo colocamos en una caja-archivador con el año en el exterior.

Tenemos, a principios del año 2004, un total de 9,364 artículos fichados y localizables a través de la ficha del ordenador.

7. Ilustraciones

Las fotografías son hoy en día un elemento indispensable para las biografías. Creamos desde el primer momento una subserie con las fotografías personales que corresponde al número 11-03 del organigrama. Se trata de fotografías carnet o aquellas en que el religioso aparece de manera destacada y que permite su reproducción. Para una biografía se acostumbra también a incluir la de algunos familiares más próximos, por ello recogemos siempre que nos es posible, la de los padres y hermanos del religioso. Estas fotografías están guardadas en bolsas 22 x 17 cm. con el nombre a la izquierda de la parte superior externa (ocupan 16 cajas). Están ordenadas alfabéticamente y se pueden localizar sin ayuda de ficheros; de todas maneras en las fichas personales del archivo, hay un apartado en que consta si existe fotografía en esta subserie.

Como de religiosos antiguos es difícil disponer de fotografías como las expuestas en el párrafo anterior, hemos anotado en el campo “fotografía” de la ficha del archivo dónde puede localizarse impresa alguna fotografía o pintura o reproducción del interesado.

Últimamente vamos escaseando las fotografías de religiosos que nos piden para reproducir en alguna publicación. Es un fondo, por ahora, pequeño pero con el tiempo nos ahorrará la repetida reproducción de ciertas fotografías.

8. Personal laico

En las últimas décadas (especialmente después del año 1970), el número de profesores laicos (hombres o mujeres) se ha incrementado notablemente. Con el número también ha crecido la calidad. Pensamos que dentro de pocos años se nos pedirá al archivo información sobre nuestros profesores laicos.

Iniciamos por ello una apolítica de captar los datos necesarios para satisfacer la posible demanda. propusimos como primera medida que el *Secretariado de las Instituciones Escolares de la Escuela Pía de Catalunya*, que dirige el conjunto de nuestras escuelas e instituciones educativas, creara una ficha semejante a la que lleva el secretario provincial. Ya se ha hecho: con fotografía, datos sobre filiación, currículum de estudios realizados, actividades, etc.

La segunda campaña que iniciamos fue el conseguir que se enviase al archivo todo lo que nuestros profesores publicasen fuera de las revistas de la Provincia. Vamos obteniendo respuestas y cada año son más los que nos mandan libros o artículos.

También hemos creado una serie con bolsas para recoger las noticias que obtengamos de los profesores laicos, igual que tenemos y hacemos con los religiosos.

Después de examinar toda la documentación descrita sobre un religioso en particular, a buen seguro que al investigador se le habrán planteado múltiples cuestiones, preguntas y temas que podrá buscar en otras fuentes sean del propio sean de otros archivos

Nuestra comunicación sólo ha intentado trazar una posible línea de investigación biográfica. Cada estudioso ha de escoger los elementos que crea necesarios y suficientes para informarse cumplidamente.